

# EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

## TRIUNFO LA JUSTICIA

Con este epígrafe ha publicado la acreditada revista católica *El Grano de Arena*, que ve la luz en la vecina ciudad de Mahón, una hoja extraordinaria, cuyo contenido es como sigue:

«Acaba de comunicárenos por telégrafo la grata noticia de que la Excm. Audiencia territorial de Palma ha revocado el auto de procesamiento dictado por el Juez de instrucción de este partido contra nuestro estimadísimo Sr. Director Rdo. D. Gabriel Coll, Presbítero, con motivo de haberse publicado en *El Grano de Arena* el famoso artículo *El gran Ladrón* denunciado por el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Isla como injurioso al Ejército y en el cual el aludido Sr. Juez descubrió injurias más ó menos graves contra un Ministro de la Corona.

«El fallo absolutorio de la Sala, inspirado por el recto criterio y los nobles sentimientos de justicia de sus dignísimos Magistrados, ha dado al traste con las maquinaciones de los que lograron ver puesto en la cárcel á un dignísimo Sacerdote, sin que se le permitiera prestar fianza, y pone de relieve el inicuo proceder de nuestros adversarios.

«Nos apresuramos á comunicar tan fausta nueva á nuestros amigos, y al felicitar á nuestro Director y á todos ellos por el triunfo de la justicia, nos afirmamos más y más en nuestro propósito de seguir defendiendo con mayores bríos la doctrina católica y combatiendo sin tregua ni descanso á la maldita masonería.—*La Redacción.*»

Nosotros también felicitamos desde lo íntimo de nuestros corazones al valiente ministro de Dios señor Coll, para que al propio tiempo le sirva de aliento y nunca jamás desmaye en los lazos de persecución que quizás en lo sucesivo intente de nuevo tenderle la infame secta masónica, lazos que esperamos ver hábilmente vencidos por la poderosa arma de la contundente lógica que suele esgrimir aquel virtuoso sacerdote cuando defiende á Dios y á la Iglesia.

## COMO NOS TRATAN

### LOS EXTRANJEROS

De *L'Univers et le Monde*, correspondiente al domingo 2 del que rige, traducimos el siguiente interesante artículo:

### «OJEADA RETROSPECTIVA

Ahora que los comisionados españoles y americanos, discutiendo el asunto de las Filipinas se disponen á hacer posible el definitivo concierto de la paz, no será inútil dirigir una mirada retrospectiva al conjunto de las hostilidades y seguir como por sus huellas los desgraciados hechos que más contribuyeron á la humillación de España.

Grande era la desigualdad entre la masa de población de ambas naciones como entre los recursos económicos de ambos pueblos.

Pero si se consideran sus respectivas fuerzas militares, esa desigualdad desaparece, ó mejor dicho, existe invertida en favor de España.

Las dos flotas (en el papel) eran poco más ó menos equivalentes. En cuanto al ejército de tierra, España tenía solo en la isla de Cuba, ciento ochenta mil hombres, mientras que el ejército permanente de los Estados-Unidos solo alcanza á veintisiete mil soldados. Fuera de

este pobre efectivo, la Confederación no podía poner sobre las armas más que milicianos y voluntarios, y de hecho estos últimos faltaron casi por completo.

Era por tanto permitido concebir á los amigos de España algunas esperanzas tanto mayores cuanto que el valor español era cosa indiscutible, y las tropas del general Blanco eran tropas aguerridas, mientras que desde hace treinta años ningún hecho de armas había dado ocasión á los yanquis para mostrar sus actitudes militares.

Pero ¡oh dolor! los amigos de España fueron cruelmente engañados. No solo la caballeresca nación no ha gozado los laureles del triunfo, sino que ni aun tuvo el consuelo de vender cara su derrota, en jornadas gloriosísimas que hubieran causado á su enemigo pérdidas más ó menos dolorosas.

Los dos grandes desastres de la guerra han sido sencilla y puramente *inmolaciones* de escuadras sin la compensación de un solo buque enemigo echado á pique ó siquiera seriamente averiado.

En tierra es verdad que hubo algunos centenares de americanos fuera de combate, pero ¿qué hemos visto acaecer inmediatamente? Una deplorable capitulación entregando á unos millares de adversarios, tropas españolas más numerosas que sus vencedores.

Ante estos resultados los más fervientes partidarios de la causa española no han podido menos de repetir tristemente la frase vulgar «ces gens là n'ont pas été à la hauteur.»

Ni el gobierno ni la nación han dado lo que de ellos se esperaba.

La insurrección cubana estalló en 95. Desde luego fué notorio que los Estados-Unidos protegían, bajo mano, á los insurrectos. El público no se engañó en esto y mucho menos podía engañarse la diplomacia.

Los filibusteros que proveían de armas y municiones á los rebeldes gozaban de la impunidad absoluta que hubiera debido hacer proveer muchas cosas. Desde este momento España debió haberse preparado, y puesto que una guerra desgraciada cuesta siempre mucho más que una guerra feliz, hacer todos los sacrificios necesarios para ser la más fuerte en el momento del conflicto.

Pudo haberse preparado la flota. Se pudieron hacer provisiones de carbón y de municiones y rectificar aquellos detalles del armamento que no se compadecen ya con los progresos de la balística.

Se pudo, como inútilmente lo pidió Cervera en el pasado año, ejercitar á los artilleros. Se podía haber fortificado la entrada de la rada de Manila, é instalar en ella, con proyectores eléctricos, un número suficiente de cañones de largo alcance.

Además desde fines del pasado invierno era claro como la luz meridiana, que la situación se agravaba y que la guerra podía estallar de un momento á otro. Recordamos haber visto vender en las calles de París á principios de Marzo, un periódico que tenía en gruesos caracteres este título de sensación: «La Guerra con España y los Estados Unidos.»

Se hubiera podido estando dispuesta la escuadra, haberla enviado toda entera á Cuba, es decir, con el acorazado *Pelayo*, el excelente crucero *Emperador Carlos V*, los demás navios de la escuadra de Cámara, y los de la escuadra de reserva, que se disponían á armar en estos últimos tiempos, cuando

su intervención era evidentemente inútil.

Todas estas fuerzas navales dispuestas en línea de batalla ante la Habana, en el momento de la declaración de guerra, habiesen hecho reflexionar á los americanos.

Una batalla naval hubiera podido decidir de toda la guerra. Esta batalla pudo haberla ganado España. Vencida no hubiera perdido más de lo que pierde á estas horas. Por el contrario, hubiera perdido menos, puesto que la guerra hubiera durado menos tiempo.

En lugar de esto, ¿qué ha hecho España?

No ha fortificado las Filipinas; no ha preparado la escuadra; no se ha cuidado de los depósitos de carbón en los puertos de Cuba; ha escatimado las demás provisiones; no se ha cuidado de que en el momento en que la flota americana zarpara de Key-West, estuviese algún buque de guerra á disposición de atravesar el Atlántico. Mucho tiempo después de la declaración de guerra, todavía la escuadra no se movía de Cabo Verde y en cuanto al *Pelayo* estaba preparándose en los arsenales de Tolón.

Solo esto, era ya un fatal comienzo.

Podía sin embargo haberse dado un buen golpe. Las escuadras americanas estaban entonces divididas. Una ante la Habana, otra alrededor de Puerto-Rico, mientras que la tercera surcaba el mar, para averiguar á donde se dirigía la escuadra española. Esta, superior en velocidad, según se decía, ¿no hubiera podido sorprender y destruir en detalle, estas fuerzas fragmentarias?

La escuadra española ocurrió á encerrarse en Santiago de Cuba. Allí ni carbón, ni provisiones, mientras que ambas cosas había en la Habana. ¿Porqué no dirigirse inmediatamente hacia este último puerto, antes que toda la flota americana se hubiese reunido para impedirlo? ¿No lo intentó más tarde en el momento en que ya la cosa era imposible? Una vez aprehendida, ¿no debió limitarse á cooperar simplemente á la defensa de la ciudad con sus cañones de largo alcance? Resuelta á salir, ¿no podía haber salido de noche? Salida de día y resuelta á perecer ¿no debió marchar recta contra el enemigo para hundirle siquiera alguno de sus buques? En cuanto al ejército de tierra ¿por qué capitular en el instante mismo en que la fiebre amarilla y el calor vienen en su ayuda diezmando las filas de un enemigo no aclimatado y acampado sobre colinas abrasadas por un sol tropical? ¿El ejército de la Habana no podía haber destacado un cuerpo importante que después de una marcha penosa pero no imposible, hubiera llegado á tiempo para reembarcar á los americanos? Finalmente que ridícula odisea la de la escuadra de Cámara que parte para Filipinas sin saber si tendrá carbón, atraviesa el canal de Suez y de nuevo lo vuelve á pasar para volver á España, pagando dos veces el pasaje?

En suma: se han visto una multitud de cosas que hubieran podido ser y no han sido.

Se nos dirá que cada uno de esos contratiempos, ó que cada una de esas falsas maniobras ha tenido sus causas, y nosotros lo creemos. Nada acontece sin causa. ¿Pero es temerario pensar que con los mismos elementos de combate y una dirección distinta el desastre se hubiera trocado en victoria?

La responsabilidad del ministro español y la del que le precedió nos parece abrumadora.

Rara vez se han visto á la cabeza de una empresa militar políticos más mezquinos. Desgraciadamente un gobierno responde siempre en mayor ó menor medida al estado social, del país que le produjo ó le soporta. Pero la nación española que ha tomado en bufo sus reveses y no ha perdido una sola corrida de toros merece dura censura en las circunstancias presentes. El heroísmo brilla en todas las páginas de la historia de España. Si la última no hace excepción, será la falta exclusiva de los marinos de Montojo y de Cervera. Ellos quedan solos... con su honor. G. D' AZAMBUJA.

rio español y la del que le precedió nos parece abrumadora.

Rara vez se han visto á la cabeza de una empresa militar políticos más mezquinos.

Desgraciadamente un gobierno responde siempre en mayor ó menor medida al estado social, del país que le produjo ó le soporta. Pero la nación española que ha tomado en bufo sus reveses y no ha perdido una sola corrida de toros merece dura censura en las circunstancias presentes. El heroísmo brilla en todas las páginas de la historia de España.

Si la última no hace excepción, será la falta exclusiva de los marinos de Montojo y de Cervera. Ellos quedan solos... con su honor.

G. D' AZAMBUJA.

## REFORMA IMPORTANTE

Con gusto leemos en *La Semana Católica* de Madrid, el merecido elogio que tributa á nuestro Obispo. —Dice así.

«Deseoso el Sr. Obispo de Palma de fomentar la ilustración del clero de su diócesis, ha hecho una importantísima reforma en el plan de estudios de aquel Seminario.

«Lo más substancial de ella es la creación de ocho nuevas cátedras además de las existentes.

«Las asignaturas añadidas son: historia natural, química, astronomía, historia de Mallorca, hebreo, historia de la filosofía, lengua y literatura mallorquinas y arqueología sagrada.»

Colaboración de EL ANCORÁ.

## Páginas de la Historia

CAE EN PODER DE ALEONSO VI LA PLAZA DE TALAVERA  
24 de Octubre de 1083

Atendiendo á las invitaciones y ofrecimientos de los moros toledanos, hartos de sufrir los vejámenes y humillaciones que para satisfacer sus vicios y caprichos les imponía el rey de Toledo Yahia Al-Kadir Billah, hijo de Al-Mamub, Alfonso VI de Castilla, resolvió en 1078 declarar la guerra al despótico y desconsiderado monarca, por cuyo motivo juntó gran número de combatientes de todas las armas y se metió por tierras de Toledo, talando y quemando los campos y caseríos, operaciones que llevó á efecto repetidos años.

En la excursión realizada en 1082, dispuso el sitio de Talavera, y guardando todas las precauciones necesarias para que el infiel no se apercibiera de sus propósitos, se encaminó á dicha plaza, á la que puso estrecho y apretado cerco, no obstante los esfuerzos que para estorbarlo hicieron sus defensores, bravos y resueltos á sacrificar sus vidas en defensa de la ciudad, cuya custodia les estaba encomendada.

La guarnición de Talavera era tan numerosa como brava, mas no por ello fué posible evitar que las fortificaciones recibieran daño considerable de las máquinas de guerra con que las batían los cristianos, que cada día mostraban más coraje y decisión en las acometidas.

Comprendiendo el walf y los principales caballeros de Talavera que de continuar en tal situación no tardarían en ser destruidas por com-

pleto las fortificaciones, acordaron salir al campo y acometer á los sitiadores, á cuyo fin escogieron los más valerosos soldados que había en la guarnición para llevar á efecto empresa tan arriesgada.

Gritando «¡Alá y Mahoma! Seguidme y venceremos,» salió el walf de Talavera al frente de sus soldados, y sin dejar de dirigir invocaciones al falso profeta, todos los musulmanes acometieron con denodado empuje á las huestes de Alfonso VI.

Estas, al ver salir de la plaza á los musulmanes, se dispusieron á la lucha, y después de rechazar á éstos en su primera acometida, se arrojaron sobre ellos y les obligaron á refugiarse en la plaza, no sin dejar sobre el campo numerosos muertos y heridos.

Tanto pesó sobre el ánimo de los infieles derrota tan señalada, que á la primera acometida que después de ella dieron á la plaza los cristianos, pidieron capitular, por cuyo motivo entregaron á Talavera el 24 de Octubre de 1082.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción.)

(Colaboración de EL ANCORÁ)

## CRÓNICA MADRILEÑA

Ya hicieron su presentación las primeras lluvias otoñales, y hoy en Madrid son más las tristezas y melancolías, que buen humor y las satisfacciones.

Son los imprescindibles y puntuales heraldos del fatídico invierno, y su aparición llena de preocupaciones las mentes, porque vienen á plantearnos problemas cuyas soluciones son tan difíciles como precisas.

En el campo es bendecida su llegada, porque preparan el terreno para la sementera; pero en la ciudad, donde sembramos favores que nos producen desengaños, se las recibe con cara osca y arrugado ceño; nos traen á la memoria la necesidad de prepararnos para hacer frente á los rigores del invierno. Además, con ellas vienen días lacrimosos, envueltos en grises y húmedos mantos, que nos ahogan con la nostalgia de los días ricos en luz y alegrías, por vernos sin sol, con la ropa mojada por la lluvia, con las calles convertidas en inmensos lodazales, y lo que es más triste para el madrileño, privados del paseo que se tiene por alimento.

Con estas lluvias coinciden siempre las primeras ráfagas invernales, y por tal razón, en cuanto la luz opaca, sucia, de los días grises, enturbia la placidez del dulce y melancólico Otoño, el pobre en su cuchitril se acuerda de los fríos pasados en otros inviernos... y piensa en la manta y en la capa que empujó para comer durante el paro; el cabeza de familia de la clase media, dáse de calabazadas por no acertar á resolver el problema de sustituir los trajes de verano por los de invierno, y el rico espera al estufista y á los mozos de alpargata blanca, gorriila de serda, pantalón de pana y blusa, que han de convertir las habitaciones hoy frías, en las abrigadas estancias, desde cuyos balcones ha de contemplar impasible el caer de la nieve, el azotar de la lluvia; al chiquillo descalzo y sin abrigo que pulula por las calles y á la infinidad de seres que para comer tienen que arrostrar los fríos, y á quienes la lluvia, la nieve, la escarcha no amedrentan, porque el resguardarse de ellas es tanto como huir de donde se halla el pan que han de comer.

Que odiosos son en las ciudades estos días de pertinaz lluvia. En Madrid siempre se miran con ojos amenazadores y más si la lluvia viene, como suele ocurrir en la tercera estación del año, entre las ondas de un aire molesto y frío, y es cernida, sutil de la que se adhiere á la ropa formando macitos de brillantes moléculas, de la asemejada á la niebla llorona.

Pero no se crea que en la Villa y Corte es general el odio á la lluvia de esta época; no. La desean los fabricantes de paraguas, los sastres, los alfombristas, los zapateros, los dueños de los cafés y las empresas teatrales, éstas solamente la que cae en las tardes de los días festivos.

(Colaboración de EL ANCOBA)

### CRÓNICA INTERNACIONAL

Según parece, al fin llegó la hora de que las grandes potencias se resolvieran a poner término al estado anormal y ahito de peligros, y no poco vergonzosa para Europa, en que se halla la histórica isla de Creta desde hace bastantes años.

Las ambiciones de Alemania, en primer término, y las de Rusia é Inglaterra, en segundo, han estado siendo causa desde la terminación de la guerra greco-turca, de que el gobierno de la Sublime Puerta, ó mejor el sultan Abdul-Hamid, haya ofrecido á los ojos del mundo civilizado un espectáculo verdaderamente repugnante, dando con ello lugar á la reciente insurrección que ha empapado de sangre el territorio cretense.

Pero Europa, por lo que se ve, se cansó de servir de juguete al sultan turco y á sus astutos diplomaticos, y desechando el temor á disgustar á aquel le conminaron para que en plazo breve pusiera término al estado de cosas que su astucia, ayudada por las ambiciones de las tres mencionadas potencias, había creado.

He aquí los puntos que abarca el ultimatum que las potencias coaligadas dirigieron á la Sublime Puerta, y el cual, según nos dicen las agencias extranjeras, ha sido aceptado, motivo por el que se cree será resuelta dentro de poco tiempo la cuestión cretense, objeto de grandes censuras para los Estados que cargaron con la misión de solución.

1.º Evacuación completa de las tropas turcas en el plazo de quince días después de entregada la nota, ó cuando más de un mes.

2.º Que la Sublime Puerta de una respuesta categórica á la misma, en el decurso de los ocho días siguientes á su entrega.

3.º Si la respuesta no es perfectamente satisfactoria, ó el Gobierno se negase á darla, las potencias tomarían las medidas necesarias para realizar su acuerdo.

4.º Se garantizará por las mismas la seguridad del elemento musulmán.

5.º Si las tropas turcas se retiran, será completamente garantizada la soberanía del Sultán sobre la isla.

Y ya que de Oriente hablamos, decimos que se ha debido abandonar lo de la alianza m-hometana, porque del asunto nadie ha vuelto á decir una palabra.

Sin duda, por haberse negado Nicolás II á conceder el permiso que para asistir á las fiestas religiosas de Constantinopla le pidieron el Khan de Kim y el emir de Bahkara, y por haberse dicho que Francia é Inglaterra se oponían también á que concurriesen á dichas fiestas, el sultan de Marruecos, el kedive de Egipto y el emir de Afganistán, sin duda, repetimos, Abdul-Hamid ha aplazado, si es que no ha desistido definitivamente de la idea, la reunión de todos los jefes de los Estados mahometanos que existen, con el pretexto de que asistieran á unas fiestas que en honor del profeta se iban á celebrar en la capital del imperio, aplazamiento que habrá influido no poco á la actitud enérgica en que se han colocado las grandes potencias respecto á la cuestión cretense.

Poco á poco, como no tenía más remedio que ocurrir, han ido desapareciendo los temores de un conflicto entre Rusia é Inglaterra por la cuestión de China.

Desde que las ambiciones de esos dos Estados europeos empezaron á nublar el horizonte y á repartir pesimismo á diestro y siniestro, dijimos, marchando contra la corriente general, que aunque la más insignificante torpeza podría hacer estallar la mina, esto no llegaría á suceder por varias razones, entre ellas porque cuando el rival no ocupa el mismo lugar que España respecto á los Estados-Unidos, esas grandes potencias europeas, siempre amenazando con sus colosales elementos de guerra, no son otra cosa que uno de los muchos ejemplos del enano de la venta que en todas partes existen.

Además, como el imperio chino es muy grande y tiene muchos puertos y territorios de igual importancia, las compensaciones no cabe duda que son fáciles, motivo por el que Rusia é Inglaterra no se pelearían por la posesión de un territorio, pudiendo una de ellas obtener compensaciones que la colocaran al nivel de la otra.

Otra cosa sería si el objeto del litigio fuera Marruecos.

Inglaterra, como en todas las cuestiones originadas por la ambición de dominios, ha sido lo que en esta adoptó actitud agresiva, y también la que indirectamente, cual corresponde á su política rastrea y astuta, ha procurado la solución pacífica del asunto, visto que no conseguía nada con sus amenazas.

Primeramente se dijo que la reina Victoria mostraba deseos de celebrar una entrevista con Nicolás II, para que ambos allanaran los obstáculos que existían entre sus respectivos pueblos, y hoy, acaso por haber dicho la prensa de San Petersburgo que el czar buscaría los medios de rehusar la conferencia si llegaba á ser invitado á ella, se habla de una inteligencia entre Rusia é Inglaterra, por la cual aquella admite la influencia de esta en el valle de Yang-Tse-Kiang, á cambio del reconocimiento de la preponderancia rusa en el Mediterráneo por la Gran Bretaña.

Esta inteligencia seguramente no existe más que en las mentes de los políticos británicos, quienes habrán echado á rodar la noticia con los fines que es inútil decir.

Lo que tampoco dará lugar á conflictos es la cuestión de Jashoda, que continúa sin resolver. Los ingleses dicen que esa población y sus términos pertenecen de derecho á los estados de Kedive, y los franceses sostienen que son terrenos inocuados.

CH. BOPHEX.

### GASTOS DE LA GUERRA DE FILIPINAS

La Gaceta del día 21 publicó la cuenta de la campaña de Filipinas, cerrada en 30 de Junio del corriente año.

Hasta esa fecha ascendieron los gastos á pesos 38.390,6d1, quedando una existencia en Tesorería de 79.813.

Los pagos al ramo de guerra se elevaron á 4.125,045 pesos, figurando en ellos, como de la mayor importancia los pagos á la Compañía Trasatlántica.

Figuran también sumas considerables por adquisición de cartuchos.

Hay muchas partidas dedicadas á pasajes y socorros de deportados filipinos.

Los pagos al ramo de Marina importan pesos 645.205, casi todos por conceptos de personal, salvo tres partidas de compra de proyectiles y carbon.

Los giros de la Intendencia de Hacienda de Filipinas, cuya aplicación permanece ignorada después de leer la Gaceta, importan 3.550,011 pesos.

Tampoco se sabe el destino de los seis millones remesados en metálico á Filipinas, ni de 1.564.450 pesos que se entregaron en Manila por giros cablegráficos.

Figuran con detalle los 2.191,883 pesos, que importan las transferencias en Filipinas al fondo de campaña en equivalencia de pagos hechos en Madrid; los 21.340 pesos satisfecho al ministerio de Estado y la cantidad de 1.825,915 por intereses y quebranto de giro.

Sin más pormenor que el de las fechas figuran: 10.938,477 pesos, diferencia entre las cantidades anticipadas para atenciones de Cuba y lo reintegrado por cuenta de esos anticipos, y 7.660,403 pesos por reintegro de las cantidades tomadas transitoriamente de los fondos destinados á la campaña de Cuba.

Para hacer frente á estos gastos se echó mano de los siguientes ingresos:

1.º Producto de 200,000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A, negociadas con el Banco Hispano-Colonial al tipo de 92 por 100, y que produjeron 18.400,000 pesos.

2.º Negociación de 106,252 obligaciones hipotecarias creadas por real decreto de Junio del 97, negociadas con el Banco Hispano-Colonial, en parte á 90 por 100 y en parte á 93 por 100, cuya negociación produjo 9.731,436.

3.º Beneficios en la acuñación de plata y giros, que ascienden á 2.768,655.

4.º Cantidades tomadas transitoriamente de los fondos de Cuba hasta 7.660,403.

Por último, la Gaceta publica un estado demostrativo de la situación de las obligaciones hipotecarias de Filipinas.

Serie A. Se emitieron y negociaron 25.000, y como sólo se han amortizado 1.100 quedan en circulación 248.900.

Serie B. Se emitieron y negociaron 250.000 y como sólo se han amortizado 700, quedan en circulación 149.300.

### DOS CARTAS

Mi querida madre:

Por fin ha llegado el momento de regresar á la Patria; ¡qué digo á la Patria al hogar, al sacrosanto hogar, donde hace cuatro años te dejé en compañía de mi padre y de mi hermano Juan.

¡Maldita guerra!

¡Que contribución de sangre, madre mía! De dos hijos sanos, fuertes y rollizos, te queda sólo este pobre inválido... El desgraciado Juan murió en el hospital de Santiago. He recogido la medalla que le habían concedido y te la llevaré como recuerdo.

A mí me han amputado las dos piernas; pero me quedan dos brazos para estrecharte en ellos y para encender la lumbre en nuestro hogar cuando padre venga de la viña con el haz de leña...  
Escribeme; que tenga el gusto de leer-

te antes de marcharme, para que me sirva de consuelo en el camino.

Un abrazo padre y mandad juntos la bendición á

Vuestro hijo...

Mi querido hijo: Mucho me ha afligido tu carta, y más me aflige aún no poder darte mejores nuevas:

Prepárate, pues, á recibir las malas. Con tu ausencia y la de tu hermano, nos faltaron cuatro brazos; las tierras quedaron sin producir. Y vino el recaudador de contribuciones, y no pudimos pagarlas; y nos embargaron la viña, y después la pobre casa donde tu naciste. Tu padre cayó enfermo y murió del disgusto. La viña y la casa la compró el cacique y me arrojó á la calle; pero tiene piedad de mí, y me da un real por cada haz de leña que le llavo de nuestra antigua viña...

Maldita guerra, si, hijo mío.

Pero, ven. Mientras vienes, yo prepararé dos muletas para tí. Con ellas, y á mi lado, iremos de puerta en puerta pidiendo para los dos.

¡Que diantrel Si no se apiada el Gobierno, se apiadará Dios de nosotros.

Recibe la bendición de

tu Madre...

P. D.—No sé si recibirás esta carta, porque me faltan cinco céntimos para el sello de guerra.

### DE ROMA

19 de Octubre.

La carencia de declaraciones autorizadas con respecto á la situación creada por las palabras del Papa á los peregrinos franceses, habia dejado ancho campo para seguir mintiendo á la prensa liberal. Hoy ya no es así, pues que el Osservatore Romano formula en su número de anoche una declaración solemne y categórica que echa por tierra los castillos de naipes levantados por aquellos periódicos.

De cuanto se ha dicho estos días sobre las consecuencias del reconocimiento por el Papa del protectorado francés, nada hay de cierto; solo hay las apreciaciones mentirosas de la prensa italianísima, que transmitidas á Berlín con la velocidad del rayo, produjeron una primera impresión desagradable, aún entre los elementos católicos. Pero esta mala impresión disipose como el humo apenas conocieron las palabras textuales del Papa, que la versión italianísima habia desnaturalizado.

‘Nuestros informes, cuya exactitud garantizamos, dice L’ Osservatore, nos permiten asegurar que, bien comprendido el sentido de las palabras pontificias, el Gobierno de Berlín no halló en ellas motivo de reclamación, como en efecto no lo habia. Por lo que toca al Sr. Otón de Bulo, antes de abandonar á Roma, en uso de la acostumbrada licencia, declaró que, para no separarse de su hija recién casada, desearia el retiro. Este deseo, ha sido atendido por su Gobierno, el cual, por otra parte, al anunciarlo á la Santa Sede, sometió á la aprobación correspondiente la elección del sucesor. Y esta es la pura verdad.’

De todo esto deduce una vez más el órgano del Vaticano la insoportable situación creada en Roma al Sumo Pontífice. ‘Como dice puede serle posible regir y tratar los negocios de la Iglesia con la necesaria tranquilidad, con el debido decoro y con verdadera independencia, si á sus ojos y á la sombra misma de su Cátedra augusta se disfrazan por todos los modos imaginables sus palabras, sus actos y hasta sus intenciones, procurando, con la mentira y la calumnia, excitar en contra suya las sospechas y la animosidad de los gobiernos y de los pueblos? Es esta una nueva prueba, y totalmente irrefutable, de que el Vicario de Jesucristo se encuentra ahora en Roma sub hostili dominatione constitutus, ya que impunemente se atenta, y se deja atentar, al libre ejercicio de su apostólico ministerio.’ Hasta aquí el Osservatore Romano.

Por mi parte añadiré que las pocas y medidas palabras que el Padre Santo dedicó en su alocución á la cuestión del protectorado francés, han producido en la prensa italianísima el mayor desbordamiento de injurias y calumnias que pueda imaginarse contra S. S. León XIII y su primer ministro el Cardenal Rampolla. De uno y otro han dicho esos miserables papeles cosas que no se habrían atrevido á estampar de un malhechor vulgar. La justicia venal y corrompida que castiga en D. Albertario delitos imaginarios contra instituciones caducas, mira cruzada de brazos como se llena de ultrajes á la autoridad más sagrada de la tierra.

E. Maglioli.

### NOTICIAS GENERALES

Según telegrama del Sr. Montero Rios, el viernes volverán á reunirse en París las comisiones de la paz.

Es casi seguro que en dicha reunión quedará definitivamente resuelto el asunto de la deuda cubana.



## EL RDO. PADRE JUAN ESPELT

Misionero de la Congregación de San Vicente de Paul

Ha fallecido en Albacete el día 17 de Octubre de 1898

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

A LA EDAD DE 59 AÑOS

**Q. E. P. D.**

El muy Rdo. P. Superior y la Comunidad de esta casa de Palma suplican á sus amigos y conocidos encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir al funeral, que para eterno descanso de su alma, se celebrará mañana miércoles á las diez y media de su mañana en el Oratorio de la Misión.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles diocesanos que ofrezcan á Dios algún sufragio por el alma del finado.

Las noticias de Washington confían en que las negociaciones de París marcharán rápidas, creyéndose en los centros políticos norteamericanos que los españoles no obligarán á los yanquis á extremar las medidas.

El general Weyler ha aplazado por algunos días su viaje á la región andaluza.

La causa de este aplazamiento no es otra que el no hallarse completamente restablecido de su indisposición la señora marquesa de Tenerife.

Parece que la permanencia del general Weyler en Andalucía será más breve de lo que se habia propuesto en un principio el propio general.

En la provincia de Lugo se ejerce una gran vigilancia para impedir la emigración de mozos sujetos al servicio.

En Baamonde han sido detenidos veintitantos que se proponían embarcar en La Coruña.

Por cálculos hechos en los ministerios correspondientes, se cree que la total evacuación de la isla de Cuba tendrá efecto en los primeros días del año próximo.

Es también probable que la entrega de la isla á la administración americana se verifique antes de terminar el mes de Diciembre.

### BOLETIN RELIGIOSO

#### CALENDARIO

Luna llena, el 29.  
Sale el sol, á las 6:23.  
Pónese, á las 5:5.

#### MAÑANA

(288) **26** (76)

#### MIERCOLES

SAN EVARISTO PAPA Y MÁRTIR

Griego de nación y sacerdote ejemplar, que mereció por sus prendas y virtudes ser elegido pontífice sumo de la Iglesia de Dios el año 110; el que gobernó con santidad y justicia, ordenando entre otras cosas que los matrimonios se celebrasen en público. Terminó la carrera de su apostolado el año 118 ó en el de 119, rubricando con su sangre la fe que sostuvo contra los embates de la idolatría.

#### INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

Reparación de los escándalos públicos. ¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de reparar los innumerables escándalos públicos con que se ofende todos los días á vuestra divina Majestad.

#### PROPOSITO

Al tener noticia de un escándalo público, ofrecer al Sagrado Corazón de Jesús una reparación inmediata.

OFICIO DIVINO.—Día 26.—Feria 4.ª.—De los Santos Servando y German Mártires. Encarnado. Doble. com. de San Evaristo Papa y Mártir. Vísperas capitula de San Frutos Confesor.

#### CUARENTA-HORAS

En Santa Catalina de Sena, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Rafael: exposición á las siete de la mañana, en seguida se rezará la primera parte del Rosario. A las diez la misa mayor y la segunda parte del Rosario. Al anochecer, la tercera parte del Rosario, meditación, estación y la reserva.

#### CULTOS

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

### DE LA CAPITAL

Entrada.—Ayer tarde tomó posesión de la canongía Magistral el M. I. Sr. D. Lorenzo Moyá, conforme ya dijimos.

Según se nos ha dicho el próximo lunes hará el electo canónigo su entrada en la Catedral.

Conferencia.—El señor teniente Vicario castrense de las islas Baleares, conferenció extensamente en la tarde del día 23 con su alteza la Infanta, saliendo muy complacido de la acogida que ésta le dispensó.

Nuestro folletín.—Hoy en obsequio á nuestros abonados comenzaremos á publicar en folletín la última notabilísima Pastoral del señor Obispo de Plasencia sobre la triste situación de España y sus remedios.

A este documento episcopal seguirán otros trabajos también importantes.

Sean bienvenidos.—El domingo último tuvimos el gusto de saludar al Padre Eliseo Durán, Carmelita, Comisario del Convento de Jerez de la Frontera, hijo del predio ó huerta de la Soledad San Fonsoy, quien juntamente con el P. Borrás de esta ciudad llegaron el sábado por vía de Alicante, y cuanto antes regresarán á su Convento.

Sorteo.—El Alcalde accidental de esta ciudad ha anunciado para el día 5 de Noviembre próximo los sorteos 11.º y 15.º de Obligaciones y Bonos Municipales para designar las setenta y seis de las primeras y los veintitres de los segundos que han de ser amortizados en 1.º de Enero próximo.

Sesión.—Bajo la presidencia del Alcalde accidental celebró ayer el Ayuntamiento su sesión ordinaria y se tomaron varios acuerdos entre ellos figura el de que se proceda al arreglo de la cañería conductora de aguas que desde la calle de San Miguel vá á la plaza de San Antonio.

Los demás asuntos de que trataron revistieron escaso interés para el público.

Dimisión.—Circula la noticia de que el Sr. D. Victoriano Guzman, Gobernador civil de esta provincia, ha presentado al Gobierno la dimisión de su cargo.

Vapor Catalina.—Este grandioso buque trasatlántico que en la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, zarpó por la tarde después de haber embarcado la carga que se le tenía preparada, haciendo rumbo á la Habana y escalas.

Citrición.—El Gobierno militar de esta plaza cita, llama y emplaza á los herederos del soldado fallecido en Santiago de Cuba Jaime Quetglas Rosselló, para entregarles un documento que les interesa.

Llamamiento á filas.—Se ha publicado la real orden llamando al servicio de las armas á 72.000 hombres.

Este vendrá en dos veces, haciéndolo el día 1.º de Noviembre la mitad, comprendiéndose en esta los números más bajos, y el resto el día 5 del mismo mes.

El no llamarse á todos juntos es para evitar la aglomeración en las zonas de recluta.

Según los datos oficiales, con los comprendidos en el llamamiento no se cubrirán todas las bajas que han causado los recientes licenciamientos.

Talla.—Por real orden que ha publicado el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se dispone:

1.º Que la talla mínima asignada á los regimientos de zapadores minadores, sea de 1,680 metros, y que se exija la misma para las compañías afectas á diversas plazas, subsistiendo las demás disposiciones referentes á los que tengan oficio.

2.º Que se asigne igual talla á los batallones de telegrafos y ferrocarriles, salvo los casos ya previstos en distintas disposiciones, de reunir los individuos aptitudes especiales para servir en ellos.

3.º Que sea la misma para las compañías de obreros y aerostación y brigada topográfica; pero rebajándola hasta 1,660 metros para los obreros de los oficios útiles á dichas unidades, y aun 1,600 metros cuando la competencia de éstos pueda hacerse constar que es notable.

4.º No habrá ilimitación de tallas para los que pasen á la compañía de obreros procedentes de otras armas, mediante examen.

Colegio Médico-Farmacéutico.—El secretario D. Pedro J. Matas nos participa que dicho Colegio celebrará sesión pública Científico-literaria el día 28 del corriente mes á las seis y media en punto de la noche, en la que disertará el socio D. Bernardo Riera sobre el tema: «Fórmula de Congreso regional de Ciencias Médicas en Baleares.»

Agradecemos la atención.

A los contribuyentes morosos.

En una providencia dictada por el Tesorero de Hacienda de esta provincia quedan incursos en el recargo de 5 por 100 sobre sus cuotas, y para satisfacerlas se ha señalado el plazo de cinco días que espirará el 28 del corriente decretándose el 29 el premio de 2.º grado con embargo y venta de bienes.

Alerta.—Damos esta voz de alarma con objeto de prevenir al público que en Santander circulan billetes falsos del Banco de España, los cuales son de 100, 50 y 25 pesetas; pero los mejor falsificados son estos últimos, emisión de 1893, en cuyo anverso azul oscuro, se destaca el busto de Jovellanos y en el reverso sobresale el color encarnado.

De viaje.—Desde el sábado se encuentra en esta ciudad D. José Cendra, vocal de la Junta Sindical de Barcelona. El objeto de su venida y es por asuntos urgentes del Sindicato.

Correo.—Esta mañana, procedente de Alicante é Ibiza ha fundeado en nuestro puerto el vapor Isleño. Ha traído pasaje, carga y correspondencia, la que se ha repartido á las diez.

LECCIONES de Latín y Castellano y de preparación para el Magisterio

El profesor D. Antonio Ferrer y Cabot, las da en su domicilio (Almudaina-8) y en el de los alumnos que deseen estudiar la enseñanza doméstica.

BIBLIOGRAFÍA

De El Eco de Lourdes del 15 del actual merece leerse el artículo La Maso-nería ferroviaria en Lourdes.

2 reales trimestre en Real, 20, Ponte-vedra.

La España Cristiana del 22 pone ver-de á Don Juan Tenorio y dice cosas muy buenas acerca de si se debe ó no resistir al Gobierno.

6 reales al año; Salinas, 5, 1.º izquierda Valencia.

Son muy notables los grabados de La Lectura Dominical del 23, sobre todo los que representan el cuadro Hambre y har-tura. Léase su sección antimasonica.

3 pesetas el semestre. Plaza de Santo Domingo, 14 Madrid.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 22.—Varones 3.—Hembras 2.

Funciones

Día 22

Margarita Ozonas Oliver, casada, de 40 años, calle de Rubi, de salpingo peritonitis.

Rafael Masot Oliver, 4 años, calle del Estan-co, de tuberculosis.

Cristina Ferragut Gelabert, viuda, de 81 años, hospital de anemia.

Juan Fementa Estelrich, casado, de 49 años, hospital de catarro pulmonar.

Francisco Font Rosselló, casado, de 79 años, calle del Carmen, de huertrifia.

Día 23

Pedro Morey Alzamora, soltero, de 24 años, calle de Jovellanos, de gnohemia.

Guillermo Terrasa Bosch de 43 años, hos-pital, de meningitis.

Hospital civil

Día 20

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 308.—Entradas 3.—Altas, 0.—De-funciones: 0.—Quedan, 314.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto públi-co

Día 22

Bueyes, 1.—Vaas 2.—Novillos 0.—Ter-neras, 1.—Carneros, 16.—Ovejas, 6.—Bor-re-gos, 0.—Corderos, 59.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabritos, 2.—Cerdos, 28.—Cerdas, 45.—Lechonas, 0.

Monte-Pío de Manacor

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 15 de Noviembre próximo y siguientes necesarios de cinco á siete de la tarde y en la sala de ventas de esta Asociación (Estrella 12) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en 31 de Diciembre de 1896.

Hasta el día 10 de Noviembre próximo á las siete de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos. Manacor 24 de Noviembre de 1898.—El Director, Pedro José Gayá.

SERVICIO

Telegráfico

(De EL ANCOBA)

(POR CORREO.)

Aprestos navales

Portsmouth, 22.—Todos los bu-ques de la escuadra fondeada en este puerto se hallan preparados en absoluto con sus efectivos de tripulación completos.

Igualmente lo están los demás buques de las escuadras inglesas, y los que sufrían reparaciones las llevan tan adelantadas, que podrán hacerse á la mar en cuanto el go-bierno lo disponga.

El orden público en París

París, 22.—El presidente del ministerio, señor Brisson, ha dado las gracias al ministro de la Gue-rra, general Chanoine, en nombre del gobierno, por lo que ha velado por el orden público y medidas que ha adoptado en los últimos días, haciendo constar á la vez la per-fecta unión que existe entre las autoridades civiles y militares.

La cuestión cretense

París 22.—La contestación oficial del gobierno de la Sublime Puerta á la nota colectiva de las potencias fué comunicada el día 20.

En ella se acepta sin reservas la imposición del abandono de Cre-ta, y se expresa la esperanza de que Europa mantendrá el derecho de soberanía de la Sublime Puerta y protegerá los bienes y haciendas de los musulmanes.

Viaje de Guillermo II

Constantinopla, 22.—Los sobera-nos de Alemania han salido de esta capital, dirigiéndose á Caiffa (Turquía asiática).

Berlín, 22.—Continúan los fes-tejos en Constantinopla en honor de los emperadores de Alemania.

Anoche hubo espléndidas ilu-minaciones en aquella capital, des-pués de un gran banquete en pa-lacio.

Invento de un bote-bicicleta

París, 23.—Han dado los mejo-res resultados los ensayos de un bote-bicicleta en el Mosela. El in-ventor ha marchado con bastante rapidez sobre el agua durante más de una hora, al parecer sin gran fatiga.

Otro conflicto en Marruecos

Tanger, 23.—Dos cruceros in-gleses se encuentran en aguas de Mazagan para reclamar de las au-toridades marroquies una indem-nización á consecuencia de la pri-sión, por orden de aquellas, de seis agentes comerciales que son súbditos británicos.

Londres, 23.—Los cruceros in-gleses que han recibido la órden de pedir una indemnización á Ma-rreecos, son el Tawke y el Seylla.

Francia é Inglaterra

Londres, 23.—Una nota oficiosa que se acaba de publicar se expre-sa en estos términos:

«Los rumores sensacionales que circulan acerca de armamentos y de la situación entre Inglaterra y Francia, no son de ningún modo justificados.»

Bolsa

Madrid 22 Octubre.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 pps perpetuo interior, 4 pps perpetuo exterior, 4 pps amortizable, Cubas (90), Cubas (86), Libras, Banco de España, Tabacos, Francos.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal. Monjas, 16, Entresuelo.

Banco Hispano-Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Serie A, y de la Serie B, equiparadas á la Serie A.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Noviembre próximo el cupón número 5 de Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A y de las Obligaciones Serie B, números 93.749 al 150.000, igualadas á las de la Serie A por Real Decreto de 8 de Febrero de este año y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá á su pago desde el expresado día, á razón de pesetas 7'50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco de Cas-tilla, en Madrid, y en casa de los corres-pondales, designados ya, en provincias.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 1.º del actual podrán presentarse, asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados. Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde existá representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los Comisionados de la misma desde el 10 del corriente mes.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señala el pago en Barcelona los días desde el 1 al 10 de Noviembre, de nueve á once y media de la mañana, y transcurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 8 de Octubre de 1898.—El secretario general, Aristides de Arti-nano.

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 23 de Octubre. Almendrán de 105'00 á 107'50 pesetas el quintal.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Trigo del país, Candeal, Cebada del país, Id. forastera, Avena, Id. forastera, Garbanzos, Maíz, Habichuelas conits, Habichuelas blancas, Fríjoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Cerdos cebados, Higos pasos, Azafrán, Higos pasos Alicantinas.

PASTORAL

Al efecto, la hizo depositaria de su doctrina y partici-pante de su infabilidad al enseñarla. La revistió de todo su poder y autoridad, y le confirió la misma misión que de su Padre había recibido, de evangelizar: Ad evangelizandum missit me, á todas las naciones, á todos los pueblos, á todos los hombres. Agradó á Dios salvar á los creyentes por la predicación, como dice el Apostol: Placuit Deo per stultitiam predicationis salvos facere credentes (1).

La Iglesia comenzó á ejercer esta divina misión de pre-dicar el Evangelio á toda criatura, desde el mismo mo-momento de su existencia pública, oficial, si podemos decirlo así, verificada en el día de Pentecostés. El Espíritu-Santo que Jesucristo les había prometido enviar de su Padre bajó, en efecto, sobre los Apóstoles en lenguas de fuego. Les dió la inteligencia de las verdades de salvación que de la boca de Jesucristo habían oído, y á la vez llenó sus cora-zones de aquella ardiente caridad, de aquel fervoroso celo, de aquel valor y fortaleza invencibles para predicar y pro-pagar, por si y por medio de sus sucesores, esa doctrina, tanto en los pueblos del mundo entonces conocidos, como en los que en la sucesión de los tiempos se han descubierto ó p:edan aparecer en playas aún no exploradas. Id y ense-ñad á todas las gentes á observar todo lo que he mandado. El que creyere se salvará; el que no creyere se condena-rá (2). Y hé aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos (3).

Y en efecto, no todos han creído antes, ni creen ahora, ni creerán en lo sucesivo en la palabra de Dios, predicada por sus enviados. Aun en tiempo de los Apóstoles, á quiénes dió inmediatamente esa misión el mismo Jesucristo; en aquellos felices días en que á millares se convertían á la fe, al oír sus predicaciones; en la misma época en que ya

(1) 1.º Cor. I-24. (2) Matth. XVI-16. (3) Matth. XXVIII-20.

NOTABILISIMA PASTORAL

DEL

EXCMO. SR. OBISPO DE PLASENCIA

D. PEDRO CASAS Y SOUTO



PALMA

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR de San Juan, hermanos 1898

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miercoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahon (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barce a (via de Soller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miercoles, nueve mañana, de Barce a (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sabados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regira en los caminos de la Compania desde el dia 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada, HORAS. Lists destinations like Aidiaritz, S'Arraco, Capdella, Calvia, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puigpuent, Valldemosa, Deyá, Soller, Buñola, Lluchmayor, Santany, Campos, Sausellas, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

COMPANIA INGLESA

DE
SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES

Capital
PESETAS 62.500.000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Libreria de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusion de grabados de Gomez Soler y una elegantisima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. I tas. 1.—Luz Fernandez, (novela) a Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, a Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) a Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) a Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja a los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

O SEA

LA PEREGRINACION BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACRONTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expiéndose a 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA "MULET" FUNDADA EN 1834

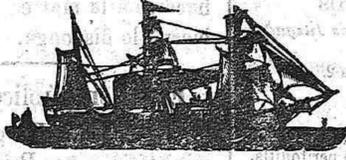
San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

—COMESTIBLES FINOS, CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE—
Servicio a domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—
Para bodas, bautizos y saraos serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor los que no se hayan destapado.

J. MULET Y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

Servicio de la Compania Trasatlantica DE BARCELONA OCTUBRE



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El 10 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz.
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor ALICANTE, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas

El 8 de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), número 4.

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas a precios baratísimos y convencionales.
A los actuales suscriptores y a los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.
Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, a los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas, 6; y 5 columnas 10.
En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO!

a las maravillosas

Cuevas del Drach

y vita a islago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1856) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

NO COMPREIS

para

GAS ACETILENO

Ninguna clase de generador, sin antes haber visto el nuevo sistema LA TORRE que construyen los hermanos José y Antonio Miró y Aguiló (Manacor, calle de Palma número 3) el cual cuando produce el gas automáticamente, lo purifica de tras distintas maneras, a un mismo tiempo, no obstante su sencillez, fácil manejo y marcha segura.

— PRECIOS —

Gasómetro con un generador de 1 1/2 kilo de carga, 60 pesetas.
De mayor tamaño con dos ó más generadores, a precios convencionales.

Tip. Católica de San Juan, Hermanos

NOS EL DR. D. PEDRO CASAS Y SOUTO,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE PLASENCIA, ETC.

Al venerable Clero y fieles de nuestra amada diócesis, salud, paz y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Et regnum quod non servierit tibi peribit. Isai., LX-12.

Y perecerá el reino que no te sirviere.

Venerables Hermanos y amados hijos

I

A Jesucristo han sido dadas en herencia, según lo había anunciado el Profeta, todas las naciones, y ellas y todos los que de ellas forman parte, deben servir a este su Soberano, Rey, Señor y dueño. Para facilitarles ese servicio, quiere estar constantemente a su lado por medio de la Iglesia. Esta es la sociedad visible que instituyó, antes de subir al cielo, y por la que ejerce en la tierra todas las funciones de Salvador, y continuará ejerciéndolas hasta la consumación de los tiempos.

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACION DE EL ANCORÁ